

POR LA III REPÚBLICA



PACO ARNAU 2004

CONTRA LA CONSTITUCIÓN MONÁRQUICA DEL 78 • POR EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS
NO A LA CONSTITUCIÓN EUROPEA



Manifestación

Madrid, lunes 6 de diciembre de 2004 • 12:00 h, Cibeles-Sol

HACIA LA III REPÚBLICA



UN rey designado por Franco, una bandera mutilada por el fascismo y una Constitución represiva impuesta por la oligarquía a los pueblos del Estado español es el saldo de la supuesta transición que, tras el Pacto de la Moncloa, garantizó la continuidad del régimen anterior.

Los sucesivos Gobiernos seudodemocráticos, a la vez que negaban el derecho de autodeterminación de los pueblos en aras de una supuesta "unidad de España", han violado sistemáticamente el principio de independencia nacional con su sumisión a la política de expolio y exterminio del imperialismo estadounidense. Aunque el nuevo Gobierno no podía dejar de cumplir la promesa que le dio la victoria electoral —la retirada de las tropas de Iraq—, se ha apresurado a *compensarlo* con el refuerzo del contingente en Afganistán, el envío de tropas a Haití, el mantenimiento de las destinadas en los Balcanes y otras medidas que, junto con la permanencia en la OTAN, confirman su incondicional sumisión a Washington en lo concerniente a la política exterior.

En cuanto a la política interior, el paro, el trabajo precario, la especulación inmobiliaria, los escalofriantes índices de siniestralidad laboral, el deterioro de los servicios públicos y el recorte de libertades dan la verdadera medida de nuestra supuesta democracia. Tras un cuarto de siglo de farsa parlamentaria resulta más evidente que nunca que no es posible avanzar sin acometer al mismo tiempo la tarea de superar un régimen monárquico que a lo largo de todos estos años ha demostrado ser el principal obstáculo para romper definitivamente con el franquismo. Sin unas mínimas conquistas democráticas que garanticen un marco de respeto a la soberanía popular, las necesarias mejoras sociales no pueden ser más que una ilusión permanentemente defraudada.

La reforma de la Constitución de 1978 que el Gobierno PSOE prepara con la complicidad de otras fuerzas parlamentarias es una farsa que pretende reordenar los intereses de las oligarquías dejando intacta su esencia antidemocrática. La ampliación de las competencias de las Comunidades Autónomas obvia el tema fundamental: el derecho de autodeterminación de los pueblos. No se plantea la laicidad del Estado y la hegemonía de la enseñanza pública, mientras se prepara la negociación de un nuevo Concordato que fortalece la hegemonía ideológica de la Iglesia y su financiación con fondos públicos, al tiempo que garantiza la parasitación de la educación religiosa de los Presupuestos Generales del Estado. La eliminación de la primacía de los varones sobre las mujeres en la línea dinástica es una maniobra de confusión que pretende ocultar que la monarquía, en sí misma, es una institución que burla cualquier principio democrático.

El Tratado de Constitución para la Unión Europea es una pieza clave en la cohesión del bloque imperialista europeo. Avanza en la configuración de instituciones políticas decisorias ajenas a cualquier participación y control popular,

de ejes de estructuración económica asentados en la intocable propiedad privada y en la competitividad, del ensamblaje de aparatos policiales y judiciales expertos en la implacable represión de toda disidencia real y de un poder militar preparado para intervenciones "preventivas" y subordinado a la OTAN. Esencialmente pretende institucionalizar —con la complicidad de los grandes sindicatos europeos— la mayor agresión a los derechos laborales y sociales que, a escala de cada país, aún no han sido capaces de imponer. La movilización para derrotar este modelo de construcción europea, por el No en el próximo referéndum y la denuncia del régimen monárquico y de todas sus instituciones, forman parte de una misma lucha de emancipación de los pueblos. Así lo han comprendido los miles de personas, en gran medida jóvenes, que en los últimos meses han salido a las calles enarbolando banderas republicanas como símbolo de rebeldía, de ruptura con el sistema, y de futuro.

Conscientes de todo ello, y a lo largo de una serie de encuentros, diversas organizaciones republicanas hemos debatido los puntos políticos que consideramos imprescindibles para el restablecimiento de un mínimo marco democrático. Dichas organizaciones, reunidas en asamblea, llamamos a todos los grupos de izquierdas a que, por encima de posibles diferencias, asuman estos puntos básicos y trabajen para lograr la necesaria unidad de acción. Los puntos propuestos son:

1. Recuperación democrática

Anulación de las leyes de excepción, como la Ley de Partidos. Reforma de la Ley Penitenciaria. Derogación de la Ley de Extranjería. Reconocimiento del derecho de ciudadanía, vinculándolo no a la nacionalidad sino a la residencia. Reforma del Código Penal. Separación real y efectiva de los poderes públicos.

2. Restablecimiento de la soberanía popular

En esta monarquía heredera del franquismo, en la que no existe el referéndum vinculante, ninguno de los grandes problemas nacionales e internacionales ha sido sometido a consulta popular. Y la única vez que se llevó a cabo un referéndum --sobre la entrada en la OTAN-- solo sirvió para que todas sus condiciones fueran violadas sistemáticamente por los sucesivos Gobiernos.

3. Derecho a la autodeterminación de los pueblos

Lejos de avanzar hacia su resolución, el problema de las nacionalidades en el Estado español se agrava cada vez más. Y sin su solución dialogada, sin el reconocimiento del inalienable derecho de todos los pueblos a elegir libremente su destino, no es posible hablar de democracia.

4. Independencia nacional

Hay que acabar definitivamente con la política de sumisión al imperialismo estadounidense y con el apoyo a sus planes de expolio y exterminio. Nuestra soberanía no es compatible con la permanencia en la OTAN y con la presencia en nuestro suelo de unas bases militares estadounidenses que funcionan como plataformas estratégicas para las agresiones a otros pueblos.

5. Derogación de la Constitución de 1978

Hay que convocar un referéndum para que el pueblo decida la clase de Estado que desea, Monarquía o República. Y luego hay que elegir un Parlamento con carácter constituyente que garantice la laicidad del Estado, la democracia participativa, el derecho a la autodeterminación, el control social y la nacionalización de los sectores económicos estratégicos, la reforma agraria y un control social efectivo de los medios de comunicación que impida su concentración en manos privadas.

6. Recuperación de la memoria histórica

Reivindicación, como inalienable patrimonio colectivo, de la lucha y el sacrificio de todos los asesinados, perseguidos y damnificados por la dictadura franquista. Investigación de las brutalidades cometidas por la dictadura contra el pueblo, con objeto de situar en la Historia a cada cual en el lugar que le corresponda.

7. Defensa de la República

Una República laica, democrática, popular y federal como único marco posible para el desarrollo de las libertades públicas e individuales. Recuperación de la soberanía popular. Erradicación definitiva de los privilegios de clase o estirpe para lograr que se hagan realidad los irrenunciables ideales de **libertad, igualdad y fraternidad**.

8. No a la Constitución Europea

Rechazo de una falsa Constitución que solo busca la legitimación jurídica y política del imperialismo europeo. Por la Europa de los derechos sociales y de los pueblos. No a la Europa del capital y la guerra.

Por la Europa de los derechos sociales y de los pueblos, no a la Constitución del Capital y la guerra

Por el derecho de autodeterminación de los pueblos

No a la constitución monárquica

Ni rey ni reina ¡Viva la III República!